Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
íd fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
» un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV. | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, jueves 18 de abril de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.551

Efeméride

18 de abril de 1738

Fundación de la Academia de la Historia

La preferencia que venimos dando á los asuntos que con la historia pátria se relacionan, nos impulsa á dar á conocer la fundación del cuerpo que los archiva y publica. La Academia de la Historia debe su creación al rey Felipe V, á quien acudieron en demanda de esta gracia varios literatos y escritores que privadamente y á falta de otro local donde congregarse para tratar de aquéllos, reuníanse en uno de los departamentos de la Biblioteca Nacional, fundada tambien por el expresado monarca. Con tanto agrado acogió la idea don Felipe que no solo la secundó debidamente, sino que á la vez aprobó los estatutos porque habia de regirse la nueva institución y concedió algunos privilegios á los que en calidad de miembros pertenecieran á la misma. Desde aquella fecha hasta la presente han sufrido sus estatutos diferentes reformas, pudiendo asegurarse que es una de las asociaciones literarias que ocupan preferente y merecido sitio en Europa. Posee una rica y numerosa biblioteca pública y un gabinete de antigüedades. Entre los muchos y notables trabajos que ha dado á luz, debemos citar «Las siete partidas» y los «Opúsculos legales de Alfonso X», la «Crónica de Fernando IV», la «Historia de las Indias», las «Quincuágenas del capitán Gonzalo Fernandez de Oviedo» y la «Historia de las Cortes de León y de Castilla». Fué su primer director don Agustin Montiano, secretario de Felipe V, y entre sus individuos han figurado hombres tan eminentes como Campomanes, Jovellanos, Martínez de la Rosa, duque de Rivas, Olózaga y otros.

Cortes

Sesiones del día 16

Congreso.—El general Ochando pidió al ministro de la Guerra que se instruya en la esgrima á los oficiales que lo necesitan y que se mande caballería á Cuba. Recomendó que se despache y con prontitud el expediente de recompensas al ejército de operaciones en Mindanao.

El ministro de la Guerra se mostró conforme con todos los extremos de la moción del señor Ochando, aunque respecto del ejército de Cuba estimó que no necesita mayores contingentes, mientras no los reclame el general Martínez Campos.

El señor Llorens explanó una interpelación acerca del resuelto llamamiento de los excedentes de cupo.

El ministro de la Guerra explicó y motivó el acuerdo, satisfaciendo las explicaciones al señor Llorens.

El señor Lostau preguntó al gobierno si permitirá la reunión de meetings y las demás manifestaciones socialistas del dia 1.º de mayo.

El ministro de la Gobernación dijo que en sus detalles será decidida la conducta del gobierno en Consejo de ministros, que se limitará en todo caso á hacer cumplir la ley.

Se entró en la orden del dia, y volvió el debate sobre presupuestos con el de Gracia y Justicia.

Sobre el capítulo de dotaciones al clero, presentó una enmienda al señor Pedregal.

El señor Mellado, presidente de la comisión de presupuestos, hizo el señor Pedregal algunas observaciones que le inducen á retirar su enmienda.

El señor Salmerón presentó otra enmienda que rechazó la comisión.

Defendióla el autor, y la impugnó el señor Mellado.

Rectificó el señor Salmerón.

La última parte de la sesión la ocupó el señor Salmerón, defendiendo la rebaja de los sueldos del clero.

Senado.—El señor Marcoartú pidió que se tienda sin más tardanza el cable español que ha de unir á las Antillas con la metrópoli.

Aprobóse el dictámen que reglamenta la conclusión de la obra de la cárcel nueva de Barcelona.

Y sin nada más de importancia, se levantó la sesión.

Revista científica

La lectura de los pensamientos, las observaciones de doble vista etc., son problemas que están todavía por resolver. Los ejemplos de trasmisiones telepáticas, son bastante raros y con frecuencia sujetos á garantías; por eso cuando se presenta alguno en las convenientes condiciones de autenticidad, es justo mencionarlo. En esa condición se encuentra una comunicación hecha por el doctor Quintard á la sociedad de medicina de Angers, que contiene una observación tanto más curiosa cuanto que se trata de un niño menor de siete años, vivo, alegre, robusto, dotado de excelente salud, sin ninguna tara nerviosa y nacido de padres que no infunden ninguna sospecha desde el punto de vista neuropatólico.

Desde la edad de cinco años, Ludovico X..... pareció seguir el mismo camino de Inardí y de Mondeaux. Su madre trató de enseñarle la tabla de multiplicar y fué una tarea supérflua, porque la sabía sin que se la hubiesen enseñado; se le presentaban problemas bastante complicados y daba la solución antes de que se hubiesen dado todos los datos; se le decía, por ejemplo: «Si yo metiera en mi bolsillo 25'50 pesetas tendria el triple de lo que tengo en realidad, menos 5'40 pesetas ¿cuál es la suma que tengo?» y sin reflexionar siquiera, el niño respondía: «V. tiene 15'45 pesetas»: se le presentó esta otra cuestión: «Sabiendo que la distancia de la tierra al sol es igual á 24.000 veces el radio de nuestro planeta, y que éste es de 6.366 kilómetros, dígase à cuántas leguas estamos del sol?», y sin vacilar, el niño respondió: «A 38.296.000 leguas». Para la buena inteligencia de lo que sigue, debemos agregar que estos problemas eran tomados de un libro en que se encontraba también la solución.

Sorprendido el padre de los prodigios de su hijo, se puso en observación y notó que el pequeñuelo prestaba poca atención á lo que se le decía; que respondía á las preguntas antes de que hubieran terminado; que, además, como condición indispensable, era necesario que la madre tuviera á la vista ó supiera la solución pedida, de lo contrario el niño no respondía. De aquí dedujo el padre que el niño no *calculaba* sino *adivinaba*, ó, mejor dicho, practicaba sobre su madre la «lectura de los pensamientos». Para comprobar su opinión, el padre suplicó á la señora X..... que abriera un diccionario y preguntara à su hijo la página que tenía á la vista, á lo cual respondió este: «es la página 456». Por diez veces se repitió este experimento con idénticos resultados.

Ya tenemos á *bebé* convertido de matemático en brujo ó en adivino, dice M. Quintard. Si la señora X..... marca con el dedo una palabra cualquiera de un libro, el niño puede decir cual es; si se escribe en una cartera una frase por larga que sea, basta que sea vista por la madre para que el hijo pueda repetirla palabra por palabra. Más aún; adivina una por una todas las cartas de un juego; indica sin vacilación donde se encuentra cualquier objeto que se esconda sin saberlo él, en los cajones de los muebles; si se le pregunta el contenido de una bolsa, lo expresa con exactitud. En la traducción de las lenguas extranjeras es mayor la sorpresa que produce. Cualquiera creería que sabe perfectamente español, inglés, griego, etc. M. Quintard refiere que últimamente se le pidió el sentido de esta frase latina *Lupus currebart sine pedibus suis*, y respondió perfectamente.

¿Cómo pueden explicarse estos hechos singulares? ¿Se trata de un fenómeno de sugestión en estado de vigilia? Para esto habría que admitir que la madre quiere sugestionar á su hijo y ella, por el contrario, hace lo posible para evitar toda acción sobre el niño, tanto más cuanto que la educación de él se hallaba bajo su dirección y ella notaba que el adelanto era nulo, porque el niño, al adivinar, no ejercitaba ni el juicio ni la memória.

¿Se trata de lo qué se ha llamado sugestión mental? Este nombre se dá á las sugestiones en que no interviene ninguna escitación exterior aparente por parte del experimentador, en cuyo caso se produce la ilusión de la trasmisión de los pensamientos; pero es difícil admitir aquí esta hipótesis, porque ni la madre ni el hijo son hiperexcitables, y los pocos casos que se han observado de sugestión mental, lo han sido en personas muy nerviosas; las madres no tienen influencia sobre el niño, como lo prueba que éste adivina su pensamiento aun en momentos en que ella no piensa en él, aun teniendo ella los ojos cerrados, aun estando de espaldas.

Este caso es, pues, único; el pensamiento de la madre parece reflejarse involuntariamente sobre el cerebro del hijo. La trasmisión del pensamiento es, por consiguiente, un fenómeno posible; algunos la admiten, y es erróneo atribuir á la casualidad la transmisión espontánea de ideas entre dos personas que viven en intimidad, de lo cual notamos á cada paso numerosos ejemplos, como cuando decimos: «Pensamos igual». «Yo iba à decir lo mismo».

El doctor Quintard emite opiniones que si no son nuevas por conocerse desde 1864, son por lo menos las únicas que pueden imaginarse. Siendo todo vibración en el mundo material, es admisible que si dos cerebros están al unísono, el uno hará vibrar al otro de un modo indéntico y las células nerviosas recibirán impresiones iguales y simultáneas; es como si se tratara de dos cuerdas al unísono en pianos diferentes: si se toca una de ellas, la otra darà espontáneamente la misma nota en el otro piano, en este caso el vehículo es el aire atmosférico ¿cual será el vehículo cuando se trata de dos cerebros? No lo sabemos; puede llamàrsele como se quiera: fluido mesmérico, fuerza néurica, influjo-radiante; la cuestión es saber si existe ese vehículo, y en este punto la señora X... ha hecho un descubrimiento importante: observó que su hijo no cometia faltas de ortografía cuando escribia al dictado estando ella al lado; se colocó detrás de un biombo y el escrito del escolar se llenó de faltas; el biombo detenia la vibraciones nerviosas del mismo modo que una pantalla intercepta los rayos de luz.

En definitiva; el caso del doctor Quintard es interesante, su autenticidad no puede ponerse en duda, porque ha sido confirmado por eminencias médicas.—*X.*

Comentarios

Leemos en los telegramas de *El Correo Catalán* de ayer:

Ha terminado la sesión del Congreso continuando su discurso el señor Salmerón, que ha estado elocuentísimo defendiendo su enmienda relativa á la rebaja del sueldo del clero.

Esto no nos estraña de Salmerón.

Lo que debiera sorprendernos, pero en realidad no nos sorprende, es que dadas las *inclinaciones* del señor Salmerón, los carlistas hagan causa común con él siempre que la ocasión se presenta.

¿La harán también ahora?

No nos extrañaría.

Porque lo que es los carlistas no tienen muy buena voluntad al elemento eclesiástico desde que éste se niega á hacer el caldo gordo à la *causa santa* de don Carlos.

Pero no se atreverán..... por cortedad de genio.

Dice *La Publicidad:*

¡Señor, que va á pasar aquí!

Carlos VII ha dicho que aunque triunfase no devolvería los fueros á Cataluña.

Al saberlo la junta carlista de la provincia de Gerona ha presentado la dimisión, diciendo al que fué su rey y señor: ¡De tí... ni la unción!

Pero no se aceleren, por el amor de Dios, los carlistas de Gerona.

El dia en que don Carlos esté en condiciones de poder negar ó conceder fueros, será el dia en que la rana eche pelo.

Yendo la cosa para largo, pueden continuar *ajuntados* como si *S. M.* no hubiera dicho nada.

Y tiene razón el colega.

No deben sulfurarse los carlistas de Gerona por lo que diga ó deje de decir don Carlos.

Pero ellos son así.

Hasta ciertas cosas que se dicen en los púlpitos les exaltan.

De *El Gil Blas:*

¿Varo, qué has hecho de mis legiones? podría exclamar el pueblo republicano á imitación del héroe de la antigüedad, al fijar su mirada en las, en otro tiempo, formidables huestes democráticas.

Pues... se han disuelto en las aguas del desengaño.

Algunos políticos y politiquillos, quieren meter zizaña entre las huestes fusionistas para que éstas, no obedeciendo á la voz del patriotismo, pongan obstáculos á la aprobación de los presupuestos.

Lo cual que equivaldría á pedir que los fusionistas hicieran la oposición á su propia obra.

Déjese para los republicanos y carlistas tan meritoria hazaña.

Cada cual debe circunscribirse á su papel.

Desde Madrid

Hoy se reanudan las interrumpidas tareas parlamentarias, y ya se dice que el señor Salmerón promoverá un debate.

No sabemos si podrá conseguirlo. Es muy probable que nó, porque los ánimos parece no están muy dispuestos para dar gusto al jefe de los centralistas. Este se ha propuesto, sin duda, acreditarse de obstruccionista y no podrá estar quejoso, porque va gozando ya de tan triste crédito. Pero nos parece que ha elegido una ocasión inoportuna. La obstrucción es buena y por ella se obtiene el aplauso de toda España, cuando este pais vé con disgusto la labor del gobierno; pero cuando sucede lo contrario, ¿cómo se va á aplaudir á un hombre que se opone, no á los deseos del gobierno, sino á los de toda la nación? Por eso entendemos que el ilustre catedrático de la Universidad Central se haría más simpático á todos si la obstrucción la dejase para otros momentos.

Despues de todo, el debate que ahora se propone promover, él lo encontrará muy justificado y sus partidarios tambien, pero en general se cree innecesario.

Quiere el jefe de los centralistas ver de coger al gobierno en una contradicción y aprovechará estos instantes en que las noticias de Cuba son halagüeñas, para que los conservadores, que antes en la oposición censuraron al señor Calleja, le defiendan ahora, idea cándida por cierto, pues si tal ocurriese, si los ministros defendiesen á aquel general, no se contradecirían. Antes le censuraron en la oposición, es verdad, y si ahora le defienden desde el banco azul, no por eso podrá decirse que hay contradicción. Si antes hubo censura, existía alguna razón para ello, porque no es digno de aplauso el que el general Calleja permita, ó poco menos, que el grito de ¡viva Cuba libre! se lance allá en la isla y en una reunión tan importante como era la en que el grito subversivo se lanzó. Y si hoy se le defendiera es muy justo, porque aquel general, según dicen varios telegramas que merecen crédito, quiere dejar bien sentado su pabellón al abandonar la gran Antilla y tra-

baja sin descanso en contra de los separatistas, que sufren por esa causa enormes contratiempos, siendo batidos á cada instante y sufriendo no pocas bajas, especialmente la célebre partida del que las gentes llaman terrible Maceo.

Vea, pues, el señor Salmerón, si aunque el gobierno diga ahora lo contrario de lo que antes dijera hablando del general Calleja, tiene motivos para ello, que no es cosa de censurar lo malo y censurar tambien lo que debe ser aplaudido. Lo hizo mal; pues el aplauso hubiera sido contraproducente y conveniente la censura. ¿Quién sabe si lo bueno que ahora hace el general Calleja obedecerá á las censuras que antes se le dirigieron?

Por lo demás, el señor Calleja ha sido relevado en su cargo y esto prueba que el gobierno confía más en el sustituto que en el sustituido. ¿Qué más quiere el señor Salmerón? Todo cuanto se le diga no puede ser tan categórico, como lo que demuestra ese relevo. Si á pesar de esto quiere promover el debate anunciado, él sabrá cuáles son los altos fines en que inspira su conducta. España también los sabe. Por eso no vé con gusto su labor parlamentaria, porque comprende que se pierde un tiempo precioso que podria utilizarse en algo conveniente para todos, incluso el señor Salmerón. Pero si éste no lo estima así, no censuras, advertencias es lo que merece, porque la equivocación es propia de todos los hombres aunque sean ilustrados como lo es el señor Salmerón. Sin duda cree este señor que procura un beneficio al país con todo lo que está haciendo, y no repara en que procede con pasión y que ésta no produce nada bueno. Si hablase como español en vez de hacerlo como jefe de partido enemigo del actual orden de cosas, no se ocuparía en nimiedades, y en lugar de consumir el fósforo de su cerebro estudiando cosas baladíes, gastaríalo en concebir grandes proyectos que hiciesen el bien de todos, proyectos que pudieran ser convertidos en realidades que á todos nos hacen mucha falta.

Si tal fuera su proceder, la opinión que hoy le mira despreocupada, miraríale con cariño, y si el señor Salmerón procura el triunfo de sus ideales políticos, entendemos nosotros que ese sería el mejor modo de hacerlos triunfar.

La opinión va por donde la llevan, si se la sabe llevar. ¿Por qué no procura llevarla el señor Salmerón y los que, como él, suspiran la república?

Están los republicanos diciendo á cada instante que los monárquicos no hacen nada bueno. ¿Por qué no dan pruebas á la opinión, aunque sean pruebas leves, de que los partidarios de la república que aspiran al poder, pueden gobernar mejor que los actuales monárquicos? ¿O es que quieren que la opinión vaya á ciegas, precisamente hoy que por multitud de causas solo cree lo que vé y que según sea bueno ó malo, así lo califica y así lo admite ó lo rechaza?

Enséñese al pais algo mejor que lo que hoy tiene y quizá entonces si no se lo dán lo pida, y si se lo niegan, lo tome. Pero ha de ser mejor que lo existente, que para traer lo mismo si no peor, bien estamos con lo que tenemos.

No se dirije lo dicho en esta carta al señor Salmerón; se lo decimos á quien quiera comprenderlo y practicarlo.

¿Es buena la república? Pues demuéstrese con teorías desapasionadas, enséñesenos á todos algo que nos haga comprender tal bondad y entonces es seguro el triunfo, porque, ¿quién se niega á recibir lo bueno á menos de ser un mentecato?

Pero mientras se vea que los republicanos son los primeros que no hacen bien las cosas, ¡qué república ni qué niño muerto, si quizá sea muy buena la idea pero la destrozan sus partidarios!

¡Y qué república sería la de España, si precisamente entre los muchos que en nuestro pais no saben leer, figuran los que más republicanos se creen!

El Señor nos libre de lo malo, que lo que es los caballeros que quieren redimirnos.....

Carmón.

15 de abril de 1895.

LO DE CUBA

Campañas filibusteras

Los centros de agitación filibustera establecidos en Nueva-York, Tampa y Cayo Hueso, resumen toda su labor respecto del movimiento separatista en transmitir á Europa rumores y noticias de expediciones que se preparan, de recursos con que cuentan, de encuentros ocurridos, de victorias alcanzadas y de derrotas sufridas, y que en realidad constituyen un tejido de disparates que ya por anticipado denuncian la falsedad de la fábrica donde se elaboran.

Detalles de un encuentro

El coronel Santocildes, comandante militar de Manzanillo, con fecha 24 de marzo último, comunica al gobierno general que una columna de 300 hombres, compuesta de las fuerzas del regimiento Isabel la Católica, guerrilla de Cádiz y fuerza de la guardia civil, al mando del teniente coronel señor Araoz, salió y dispersó á las partidas reunidas de Amador Guerra, Guardia y Reitor, compuesta de unos 500 hombres montados.

El encuentro ocurrió en la sábana de Juraguana y Cayo Camacho, habiéndole causado al enemigo 15 muertos, que dejó sobre el campo, llevándose muchos heridos. Se hicieron dos prisioneros, uno de ellos herido de gravedad. Ambos fueron conducidos á Manzanillo.

Los rebeldes dejaron además en poder de las tropas cinco armas de fuego, siete machetes, ocho monturas, ropas de todas clases y efectos. Además, en el campo quedaron muertos 30 caballos.

La columna al mando del señor Araoz tuvo que lamentar la muerte del teniente señor Monteverde, que pertenecía á la guerrilla de Cádiz, resultando herido un sargento y dos soldados del regimiento Isabel la Católica, varios contusos y algunos caballos heridos.

El coronel señor Santocildes elogia el brillante comportamiento del jefe de la columna, oficiales y tropa, expresando haberse distinguido por su valentía y arrojo el comandante señor Vaquero y el capitán señor Albert.

El día 20 tuvo fuego con el enemigo en el punto conocido por los *Muchachos;* el 22 lo tuvo también en San Ramón, habiéndole causado al enemigo un muerto y cinco heridos. La columna, por su parte, tuvo que lamentar la muerte del teniente señor Montoya, un soldado herido de gravedad y dos leves, pertenecientes al regimiento de Isabel la Católica.

Los franceses y la actitud de los «yankées»

La prensa de Paris continúa ocupándose de los incidentes á que dá origen la rebelión de los separatistas cubanos.

Le Journal des Debats comenta el telegrama que da cuenta de haber aprobado el Senado de la Florida una moción en que expresa su simpatía á los insurrectos de la gran Antilla, y los alienta á sacudir la dominación española.

Declara el importante periódico que el acuerdo del Senado de la Florida es una nueva prueba del extraño concepto que los ciudadanos de los Estados Unidos tienen de los deberes internacionales, y particularmente de la reserva que impone à un Estado la neutralidad en conflictos análogos al de Cuba.

No tendría por lo tanto nada de sorprendente que á eventuales reclamaciones del gobierno español contestara el de Washington como contestó al de Italia cuando fueron cazados y asesinados muchos italianos en Nueva-Orleans, á saber: que el gabinete federal no tiene facultades para intervenir en resoluciones y acuerdos de los gobiernos particulares de los Estados de la Unión.

L' Intransigeant y *L' Eclair* publican telegramas de Nueva-York, inspirados indudablemente por los propagandistas de la agitación filibustera.

Ultimas impresiones

El representante de la compañia trasatlántica, señor Gil Berrecil, visitó anoche al señor Castellano hablando extensamente de las impresiones que trasmiten á la trasatlántica desde la isla personas influyentes y conocedoras del desarrollo de los sucesos en la gran Antilla.

Constituye en los momentos actuales una impresión muy favorable el hecho de que Gómez y Martí, que salieron de Jamaica en dirección à Santiago de Cuba, no hayan podido realizar su propósito á estas horas, porque si bien se dice que estos cabecillas se encuentran en Haití preparando una expedición filibustera para Santiago de Cuba, del dicho al hecho existe el trecho que aprovecharán seguramente nuestras tropas para rechazarla.

Además, la compañia trasatlántica conoce, como el ministro sabe por confidencias particulares, que la opinión se ha rehecho en el pais y el espíritu decaido de los leales á España ha recobrado mucho vigor con el solo anuncio del viaje del general Martinez Campos.

La insurrección sigue concentrada en Santiago.

Los elementos importantes del filibusterismo ven cómo el gobierno español despliega sus energias mandando fuerzas y dinero para conjurar la insurrección, y esto, diga lo que quiera la prensa de Nueva-York, ha sido causa de que hasta la fecha hayan fracasado algunas de las intentonas preparadas por los insurrectos.

Esperanzas

Finalmente ha sido relevado el consul general de los Estados Unidos en la Habana Mr. Williams.

El ministro de Ultramar ha declarado que la primera remesa de fondos à Cuba consistirá en 500.000 pesos en plata. Los restantes se mandarán ateniéndose á la situación del mercado.

Hoy se habla de la situación de la isla con unánimes esperanzas de que está en camino de sofocarse la insurrección, llegándose á prever un plazo breve para la campaña que va á emprender el general Martinez Campos.

Noticias varias

Ha llegado á Guantánamo el general Martinez Campos con las tropas de refuerzo.

Nuestro cónsul en Port-au-Prince asegura que no han estado recientemente en territorio haitiano los jefes del separatismo cubano Martí y Máximo Gómez.

Se cuenta que el general Calleja pidió al Gobierno un puesto al lado del general Martinez Campos, y que se le ha concedido en consonancia con su demanda el cargo de jefe de Estado Mayor.

NOTICIAS

Por el ajente de vijilancia de esta provincia Salvador Bartra, secundando las órdenes del inspector señor Enseñat, fué detenido ayer un sujeto de malos antecedentes llamado Antonio Pons Grané de 18 años y paragüero de oficio.

Dicho sujeto está acusado de haberse llevado una manta de una casa en donde había dormido hace algunas noches.

—Nuestro activo alcalde señor Ciurana que no ha querido dormirse en los laureles alcanzados en la comisión desempeñada en la córte, continua trabajando para llevar á último término su cometido.

A este fin estuvo antes de ayer en Barcelona en donde visitó al teniente general Weyler, interesándole para que dé todas las facilidades que estén de su parte para el pronto derribo de las murallas.

El ilustre general se mostró como siempre muy inclinado al bien de Gerona y prometió al señor Ciurana que prestará toda su cooperación en cuantos asuntos interesen á nuestra ciudad.

Así mismo ha conferenciado el señor Ciurana con el gobernador militar de esta plaza general Pérez Clemente y tambien ha encontrado en él la mejor acojida.

Felicitamos al alcalde por su actividad y damos las gracias en nombre de Gerona à los generales Weyler y Pérez Clemente por sus promesas y buenos deseos.

—En la fiesta inaugural del canal del mar del Norte al Báltico, las naciones extranjeras estarán representadas por cuarenta barcos de guerra, mandados por 12 almirantes, con 750 oficiales y 16.000 marineros.

En Kiel se encontrarán con una escuadra alemana compuesta de 28 buques de guerra, con 364 oficiales y 9.407 hombres.

La gran revista proyectada en Rendsburg á orillas del canal, se suprime por falta de tiempo.

—Por el gobierno civil se interesa la busca y captura de Juan Amat Masaya de San Feliu de Guixols y desertor de la caja de reclutas para Ultramar.

—Poca importancia tuvo la sesión celebrada ayer tarde por el ayuntamiento.

Se aprobaron en ella varias cuentas por un valor aproximado de 6.000 pesetas y se acordó nombrar una comisión que en representación de la corporación acompañe el Viático que visitará á los enfermos imposibilitados, adquirir varias plantas con destino à los jardines de la Dehesa y dar por telégrafo el más sentido pésame en nombre de la ciudad y por la perdida del crucero «Reina Regente» al ministro de Marina como representante de la armada española.

—Han sido puestos á disposición del juzgado municipal de Hostalrich, los vecinos de aquella villa Vicente Llinás y Juan Navarro.

—El arquitecto municipal está haciendo por encargo del alcalde, los trabajos de delineación y demás para el proyecto de como ha de quedar la puerta de Alvarez después del derribo de la muralla.

Aquella puerta queda en pié, á imitación de la de Alcalá en Madrid, rodeándola una bonita y espaciosa plaza. A este fin se adornará convenientemente la citada plaza.

—Según telegrama del comandante de la benemérita del puesto de Palafrugell, recibido á las diez de ayer mañana en este gobierno civil, fué muerto de un tiro un sujeto que con una podadera infirió algunas heridas graves á una mujer y que en el acto de capturarle se resistía, amenazando con dicho instrumento al comandante y al guardia que le aprehendió.

—Por iniciativa del emperador de Alemania, el fiscal ha sostenido con éxito ante el tribunal supremo, la desestimación del recurso interpuesto por el pastor protestante Müller, à quien el tribunal de Strasburgo condenó por haber pronunciado en uno de sus sermones palabras de menosprecio á la religión católica.

Cualquier dia nuestros católicos intransigentes obrarían así tratándose de un protestante!

—A la hora en que escribimos estas líneas, no se tiene conocimiento oficial del resultado del sorteo verificado en los dias 15 y 16 en Madrid para saber los subalternos que han de ir á Cuba. Solo se sabe que del regimiento infantería de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza, no le ha tocado á ningún subalterno.

La Correspondencia de España ha publicado la lista de los sorteados, pero no es oficial. De ella saca el corresponsal telegráfico de *La Publicidad* de Barcelona los siguientes nombres correspondientes á esta región:

Don Santiago Bassols y don José García, del regimiento de Albuera; don Eduardo Pérez, del de Navarra; don Luis Sánchez, del de Aragón; don Ricardo Quian, del de San Quintin y don Luis Gómez, del de Mérida.

—Vemos en un colega barcelonés, que se ha descubierto una falsificación de sellos de comunicaciones de los de á una peseta, que se diferencian de los legítimos por lo burdo del dibujo.

—Por el tipo de 148.148 pesetas, le han sido adjudicadas provisionalmente á don Melchor Socas las obras de construcción de la carretera de Mediñá á la estación de San Jordi.

—Por la alcaldía ha sido convocada á sesión extraordinaria para las 5 de la tarde de mañana, la junta municipal, con el fin de discutir y votar el dictámen emitido por la comisión á propósito de las cuentas municipales del último ejercicio.

—En la Alcalaia, cerca de nuestro campo de Melilla, arde nuevamente la guerra civil entre las kábilas.

Los de Benisicar y de Frajana han atacado al poblado de los Beni-Lugomar ensañándose con ferocidad inaudita en las mujeres y niños que degollaban sin compasión.

Se produjeron escenas horrorosas por móviles de venganza. A las víctimas les robaban los collares, zarcillos y cuantas alhajas les encontraban.

Remató la hazaña el incendio del poblado.

—Hoy se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Puigcerdá, sobre lesiones contra Pedro Taberner Tasquer y otros. Abogados: don Emilio Grahit y don

Ramón María Almeda y procuradores: don Jacinto Vielsa y don Juan Ribas. Ponente, el presidente de la audiencia señor Pinazo.

—Definitivamente termina en 1.° de junio el plazo para presentar las solicitudes de rebaja de la contribución á favor de las fincas rústicas devastadas por las plagas y las heladas.

—*El Boletin Oficial* de ayer publica un estado demostrativo de los cupos que por el impuesto de consumos, sal, alcoholes y vinos, corresponde satisfacer en el indicado ejercicio á los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, cuyo número de habitantes sea menor de 300 según el censo de población publicado en 31 de diciembre de 1887 y población de hecho con que en el mismo figuran, tomándose por base á la vez los tipos de tributación establecidos por el artículo 4.° de la ley de 10 de junio de 1885, el 10 de julio de 1888 y el 7.° de la ley de 21 de julio de 1889, ya hechas las bajas concedidas en virtud de órdenes superiores respecto á determinadas localidades.

Se publica por separado el cupo correspondiente á los vinos con el objeto de que cada pueblo conozca su importe por si á caso han de segregarlo del cupo general, caso de llevarse á efecto lo prevenido en el reglamento del nuevo impuesto de 29 de marzo de 1894.

El cupo correspondiente á esta capital es de 120.000 pesetas.

—Don José Sanchiz Pascual, electo para prestar sus servicios en la jefatura de obras públicas de esta provincia, ha sido destinado á Madrid.

—De Madrid comunican con fecha 16, que según cablegrama de la isla de Cuba, han llegado á Guantánamo el general Martinez Campos y las tropas de refuerzo.

—Han terminado y expuesto sus repartimientos los ayuntamientos de San Juan Mollet, Hostalrich, Santa Cristina de Aro, Puerto de la Selva, Bescanó, Campdevanol, Das, Baget, Perelada, Pau, Terradas, Vilatenim, Palamós, Palafrugell, San Sadurní, Vall-llobrega, Vallfogona, Cassá de la Selva, Palmerola, Seriñá, San Martín de Llémana y San Julián de Ramis.

—Por las autoridades y familia del interesado se ruegan noticias del paradero de Francisco Aulina Capdevila, desaparecido de su domicilio en San Esteban de Bas. Tiene trastornadas las facultades mentales.

—De conformidad con lo propuesto por la comisión provincial, el gobernador civil ha resuelto que la revisión de las exenciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1894, 1893 y 1892, tenga lugar en los dias que á continuación se expresan:

Dia 25 de abril.—Gerona, Santa Eugenia, Ayguaviva, Quart, Campllonch, Vilablareix, Llambillas, Sarriá, Salt, Bescanó, San Gregorio, Colomés, San Julián de Ramis, Palau Sacosta, San Daniel, Jafre, Juyá, Vilahur, Albons y Verges.

Dia 26.—Flassá, Bellcaire, Bordils, Madremaña, San Mori, Vilopriu, Saus, Báscara, Ventalló, Vilademat, Armentera, Mollet, San Jordi Desvalls, San Martin de Llémana, Amer, Celrá, Mediñá, Canet de Adri, Garrigolas, Llagostera y Palol de Rebardit.

Dia 27.—Camós, Esponellà, Bañolas, Fornells de la Selva, San Andrés del Terri, Fontcuberta, Porqueras, Seriñá, Cassá de la Selva, Viladesens, Cervià, Vilademuls, La Escala, Cornellá, Vidreras, Sils, Cladells, Hostalrich, San Feliu de Buxalleu, Anglés y Arbucias.

Dia 6 de mayo.—San Hilario Sacalm, Espinelvas, Riudarenas, Massanas, Santa Coloma de Farnés, Riudellots, Lloret de Mar, Caldas de Malavella, Bruñola, Tossa, Blanes, Massanet de la Selva, Viloví, San Martin de Riells, Breda, La Sellera, Viladrau, Osor, San Andrés Salou, Carós y Susqueda.

Dia 7.—Monells, Vulpellach, Fonteta, Calonge, Torrent, San Feliu de Guixols, Palamós, San Juan de Palamós, Fontanillas, Ullastret, Rupiá, Pals, Castillo de Aro, Vall-llobrega, Corsá, La Bisbal, Peratallada, Serra, Regencós, San Sadurní y Ullá.

Dia 8.—Palau Sator, Casavells, Parlabá, Montràs, Santa Cristina de Aro, La Tallada, Torroella de Montgrí, Gualta, Palafrugell, Foixá, La Pera, Castillo de Ampurdá, Cruilles, Bagur, Garriguella, Rosas, Capmany, Cantallops, Garrigás y Dosquers.

Dia 9.—Figueras, Mollet de Perelada, Vilajuiga, Ordis, Pontós, Masarach, Llers, Espolla, Pau, San Pedro Pescador, Crespiá, Riumors, Aviñonet, Vilabertrán, Navata, Selva de Mar, La Bajol, Rabós, Vilatenim, Vilasacra y Tarabaus.

Dia 10.—Viure, Palau de Santa Eulalia, San Lorenzo de la Muga, San Clemente Sasebas, Borrasá, Vilafant, Massanet de Cabrenys, Santa Leocadia de Algama, Vilamalla, Fortiá, Torroella de Fluviá, Vilamaniscle, Cabanas, Vilanant, Vilamacolum, Darnius, Pont de Molins, Port-bou, Castelló de Ampurias, Perelada y Ciurana.

Dia 11.—Vilanova de la Muga, Cistella, Boadella, Alfar, Puerto de la Selva, San Miguel de Fluviá, Albañà, Cadaqués, La Junquera, Terradas, Llansá, Palau Sabardera, Agullana, Cabanellas, Lladó, San Esteban de Bas, La Piña, Batet, San Privat de Bas, Las Planas y Mieras.

Dia 13.—Salas, Santa Pau, Tortellá, Bassagoda, San Feliu de Pallarols, Baget, Begudá, Capsech, Montagut, Olot, Castellfullit, Argelaguer, Ridaura, San Salvador de Vianya, Oix, San Aniol de Finestras, Palau de Montagut, Beuda, Mayá y Parroquia de Besalú.

Dia 14.—Besalú, Juanetas, San Pedro las Presas, Campmajor, Llivia, Caixáns, Guils, Maranges, Puigcerdà, Ger, Bolvir, Camprodón, San Juan las Abadesas, Viladonja, Alp, Llosas, Tosas, Vilallonga, Urtg, Das y Urús.

Dia 15.—Vallfogona, Ogassa, Vidrá, Llanás, Molló, Campellas, Planolas, San Cristóbal de Campdevanol, San Lorenzo de Campdevanol, Ripoll, Ripoll Parroquia, San Pablo Seguries, Pardinas, Palmerola, Vilallovent, Freixanet, Gombreny, Ribas, Caralps, Isobol y Setcasas.

Solución á la charada anterior
PELICANO

Teatro Principal

Compañia de zarzuela

Función para hoy jueves 18 de abril
3.ª de abono.

«Los baturros».—«Zaragüeta» (estreno).—«La barca nueva» (estreno).

A las 8 y media.

SANTOS DE HOY

Santos Perfecto pbro. y Eleuterio ob. y mrs.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			92 12
Exterior.			82 45
Amortizable.	82 00		
Cubas, Emisión 1886.	106 12		
Id. id. 1890.	97 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			25 00
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			23 20
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			08 20

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	74 50
F. C. Francia 6 por 100.	95 75
Id. id. 3 por 100.	53 25
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	87 50
Orenses 3 por 100.	29 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	10 80
París — Renta exterior.	74 37
París — Acciones F. C. Norte España	107 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	00 00	SE TOMAN.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	00 00	
Cuartos.	00 00	
Oro Pequeño.	00 00	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

— 68 —

Esas frecuentes ausencias nocturnas que nuestro buen Prefecto saludaba como auxiliares positivos de su futuro triunfo, las consideraba y simplemente como tretas para facilitar las pesquisas y persuadir á la policía de que la carta no estaba en su casa.

Yo veía tambien que toda la serie de ideas relativas á los principios invariables del procedimiento en los casos de pesquisa, ideas que os espliqué poco antes, no sin algún trabajo, había debido desarrollarse necesariamente en la imaginación del ministro.

Esto debía inducirle necesariamente á desdeñar todos los medios de ocultación vulgares. Ese hombre no puede ser de tan corto entendimiento que no adivinase desde luego que el escondite más complicado y más profundo de su casa, sería tan ostensible como una antesala ó un armario, á los ojos, á las sondas, barrenas y microscopios del Prefecto. En fin, comprendía yo que él debería optar por la sencillez, si es que no le había sido sugerido la idea por gusto ó inclinación natural. Creo que recordaréis las carcajadas con que el Prefecto acogió la idea que manifesté en nuestra primera entrevista, á saber, que si el misterio le embarazaba tanto, era quizás por su misma sencillez,

—Efectivamente, recuerdo muy bien su hilaridad, á punto de que llegue á temer se convirtiese en risa nerviosa.

—El mundo material, continuó Dupin, está lleno de analogías exactas con el mundo inmaterial, y es lo que da un viso de verdad á este dogma de retórica, que una metáfora ó una comparación puede fortificar un argumento, tanto como embellecer una descripción.

El principio de la fuerza de inercia, por ejemplo, parece idéntico en los dos reinos, físico y metafísico; un cuerpo voluminoso se pone en movimiento mucho más dificilmente que otro pequeño, y su cantidad de movimiento está en pro-

— 65 —

ha sido completamente mistificado, y la causa originaria de su desorientación descansa en el supuesto de que el ministro es loco porque es poeta, en el concepto al menos de las gentes. Todos los locos son poetas; este es el modo de ver á la idea del Prefecto, y no es culpable de que una falsa distribución del término medio, infiriendo de ahí que todos los poetas son locos.

—¿Pero es efectivamente poeta? pregunté yo. Por mi parte, sé que son dos hermanos y que ambos tienen cierta reputación como literatos. El ministro, tengo entendido que ha escrito un libro muy notable sobre el cálculo diferencial é integral. Es el matemático, y no el poeta, quién ha escrito eso.

Os engañais; yo le conozco muy bien. Es matemático y poeta, y como poeta y como matemático, ha debido razonar con acierto. Como simple matemático, no hubiese razonado absolutamente, y se habría puesto de este modo en manos del Prefecto.

Esa opinión parece formulada para asombrarme; la veo desmentida por el mundo entero, y supongo que no será vuestro ánimo aniquilar un concepto madurado por la esperiencia de los siglos. La razón matemática es considerada de siempre como la razón por *escelencia*.

—*Hay que apartar*, replicó Dupin citando á Chanfort, *que toda idea pública, que todo concepto universalmente recibido es una simpleza, porque ha convenido ó se ha adaptado á la inteligencia del mayor número.* Los matemáticos, no os lo negaré, han hecho todo lo posible para propagar el error popular de que vos habláis, y que por más que se haya propagado como una verdad, no por eso deja de ser un error consumado. Ellos, por ejemplo, nos han acostumbrado á aplicar el término análisis á las operaciones algébricas, y lo han hecho con una habilidad digna de mejor causa. Los fran-

ceses son los más culpables de esta mistificacion científica; mas si se reconoce que los términos tienen una importancia real, si las palabras tienen su valor de la aplicación que se les dá, en ese caso, yo concederé que análisis significa algebra, al poco más ó menos que *ambutis* significa *ambición; religio, religion; ú homines, honesti,* la clase de *hombres honorables.*

—Veo, dije, que vais á meteros en una ruda polémica con un buen número de algebristas de Paris. Pero continuad.

—Niego la validez, y por consecuencia los resultados de una razón cultivada por otro procedimiento especial que el de la lógica abstracta. Yo niego sobre todo el razonamiento sacado del estudio de las matemáticas. Las matemáticas son la ciencia de las formas y de las cantidades; el razonamiento matemático no es otra cosa que la pura lógica, aplicada á la forma y á la cantidad. El grande error consiste en suponer, que las verdades que se llaman puramente algébricas, sean verdades abstractas ó generales. Y este error es tan enorme, que maravilla la unanimidad con que lo veo acogido. Los axiomas matemáticos, no son axiomas de verdad general: lo que es verdad de una relación de forma ó de cantidad, es á veces un error grosero aplicado á la moral, por ejemplo. En esta última ciencia, es muy frecuentemente falso que la suma de las fracciones sea igual al todo. Hasta en la química es inexacto. En la apreciación de una fuerza motriz tampoco se realiza, porque dos motores, cada uno de los cuales es de una potencia dada, no tienen necesariamente cuando se hallan asociados, una potencia igual á la suma de las dos potencias tomadas aisladamente. Hay otra multitud de verdades matemáticas, que no son verdades si no en límites de relación. Pero el matemático argumenta incorregiblemente, según sus *verdades axiomáticas*, como si fueran de una aplicación general y absoluta, valor que, por otra

parte, el mundo les atribuye. Bryan, en su muy notable *Mitologia*, hace mención de otra fuente análoga de errores, cuando dice que aunque nadie cree en las fábulas del paganismo, sin embargo, nos olvidamos de nosotros mismos á cada paso hasta el punto de sacar de ellas deducciones, como si fueran realidades vivas. Hay además entre nuestros algebristas, que son tambien paganos sin saberlo, ciertas fábulas paganas á que rinden fé, y de que se han sacado consecuencias, no tanto por un olvido, como por una incomprensible alucinación. En una palabra, yo no he conocido matemático en quien se pueda tener confianza, sacado de sus raíces y de sus ecuaciones; no he conocido á ninguno que no tuviese clandestinamente por artículo de fe que x^2+px es absoluta é incondicionalmente igual á q. Decid á uno de estos señores, por vía de prueba, ó si quereis divertiros, que creeis en la posibilidad del caso, en que x^2+px no fuera absolutamente igual á q, y cuando le hayáis hecho comprender lo que quereis decir, poneos fuera de su alcance, y lo más pronto que podáis porque indudablemente tratará de apalearos.

—Quiero decir, continuó Dupin, mientras yo me contentaba con reirme de sus últimas observaciones, que si el ministro no hubiese sido más que matemático, el Prefecto no habría tenido necesidad de suscribirme ese pagaré. Yo le conocia por matemático y por poeta, y había tomado mis medidas en razón de su capacidad, y teniendo en cuenta las circunstancias en que se encontraba, sabia muy bien que era un hombre de valor y un intrigante resuelto, y me dije: este hombre está evidentemente impuesto en las prácticas de la policía: y á no dudarlo debió prever, y los resultados lo han demostrado, las asechanzas y lazos que se le tenderian, y las pesquisiciones secretas y minuciosas que en su casa habian de hacerse.